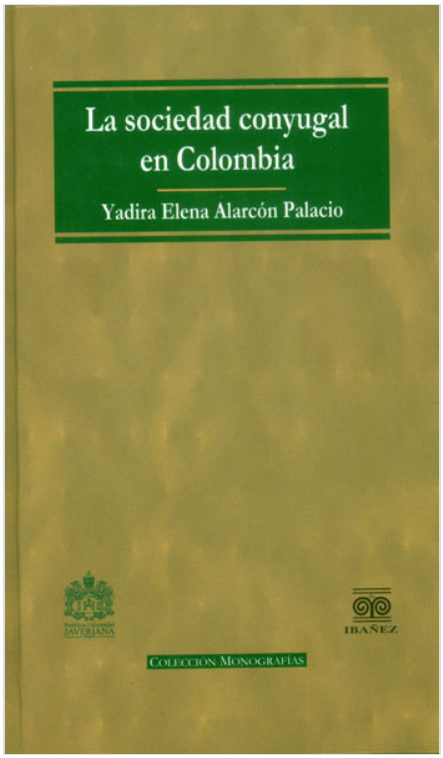
La sociedad conyugal en Colombia

Autor

Yadira Elena Alarcón Palacio

Sinopsis

El presente trabajo está dividido en tres apartados. En el primero de ellos se realiza una referencia a los orígenes de la institución matrimonial y al régimen económico que ha regido históricamente a los cónyuges en Colombia. Se pretende con ello identificar los antecedentes legislativos que precedieron a la normativa actual desde la Colonia. Se verá cómo evoluciona la legislación española en tierras colombianas y cuáles son las características que presentaba la sociedad conyugal en Colombia. En el segundo apartado se analiza la evolución que la institución sufrió durante el siglo XX y hasta nuestros días, mostrando las características del régimen e identificando, con alguna precisión, especiales puntos sobre la responsabilidad de los cónyuges frente a terceros acreedores. En este trabajo se estudia la institución en sentido general, se fijan las pautas que permiten identificar la naturaleza del régimen de gananciales y no se pretende dar cuenta de los ejercicios liquidatorios. En el tercer apartado se hace una reflexión acerca de las debilidades del régimen y se plantean alternativas de solución de lege data y de lege ferenda. Asi mismo se critica la actual tesis de inmutabilidad del régimen de sociedad conyugal y se propone una lectura más técnica del régimen vigente y la revisión de nuevas alternativas que permitan el predominio de la autonomía de la voluntad privada en la decisión de los cónyuges sobre su régimen económico durante la vigencia del matrimonio.



Impreso

Año de publicación: 2013

Presentación: Tapa dura

Tamaño: 19 x 11.5 cm

Número absoluto de páginas: 166 Páginas

ISBN13: 9789587492965

$25.000 COP

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

YA

Sobre el autor

Yadira Elena Alarcón Palacio

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen